

Consejo Fiscal Autónomo
Acta de la Sesión Extraordinaria celebrada el 8 de septiembre de 2021
18:30 - 20:30 hrs.

Asistencia

- Sr. Jorge Desormeaux (Presidente).
- Sr. Jorge Rodríguez (Vicepresidente).
- Sra. Paula Benavides (Consejera).
- Sr. Aldo Lema (Consejero).
- Sr. Hermann González (Consejero).

También participaron, Ítalo González, Asesor Macroeconómico del Ministerio de Hacienda, Mauricio Carrasco, Jefe de Estudios de la Dirección de Presupuestos (Dipres), Rocío Valdés, Coordinadora Macroeconómica de la Dipres, los analistas de la Gerencia de Estudios del Consejo Fiscal Autónomo (CFA), Pablo Sánchez y David Chernin, el Gerente de Estudios del CFA, Mario Arend y el Secretario Ejecutivo del CFA, Diego Morales.

Temas tratados y acuerdos adoptados

- En primer lugar, la Gerencia de Estudios puso en conocimiento del Consejo de los asuntos tratados en la reunión celebrada con el Comité de Expertos del PIB Tendencial, que fue convocada para el día de hoy por el Ministerio de Hacienda, y de la que participó el CFA en su calidad de observador de dicho proceso.
- Posteriormente, la Gerencia de Estudios, a solicitud del Consejo, presentó sus avances en el análisis de sostenibilidad fiscal, que será incorporado en el informe sobre sus funciones y atribuciones que se presentará ante el H. Congreso Nacional durante septiembre, enfocándose en los escenarios de convergencia fiscal. Al respecto, el Consejo formuló comentarios y sugerencias que deberán ser incorporadas por la Gerencia de Estudios en una próxima versión.

Se deja constancia de que la sesión fue celebrada a través de medios tecnológicos de conexión remota, en virtud de la Resolución Exenta N°3, de 24 de abril de 2020, del Consejo Fiscal Autónomo, que "Aprueba plan de retorno gradual de las funciones en los Ministerios y Servicios Públicos de la

Administración del Estado” y de las recomendaciones e instrucciones emitidas por la Contraloría General de la República en documento “Sobre medidas de gestión que pueden adoptar los Órganos de la Administración del Estado a propósito del brote COVID-19”.




Paula Benavides



Aldo Lema



Hermann González



Jorge Rodríguez



Jorge Desormeaux